

ACTA DE LA SEGUNDA SESION DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

En el municipio de Ayapango estado de México el día 29 de junio del año 2022, a las 12:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico ubicada en el primer piso del palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico.

Acto seguido se da lectura al orden del día de la sesión:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- presentación y en su caso aprobación de los tramites y servicios que ofrece el área.
 - 2.1- presentación y en su caso aprobación del segundo avance programático correspondiente al Programa Anual 2022.
- 3.- Asuntos generales.
- 4.- Clausura de sesión.

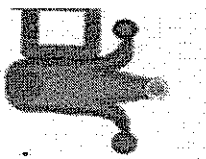
PUNTO 1. En el desahogo del punto número uno del orden del día se informa que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del comité interno del área de Desarrollo Económico por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

PUNTO 2. En el desahogo del punto número dos del orden consiste en aprobación del orden del día correspondiente a la presentación y en su caso aprobación de los Trámites y servicios que ofrece el área de Desarrollo Económico. se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la aprobación del orden del día.

PUNTO 2.1 El punto dos puntos uno corresponde a la presentación y en su caso aprobación del avance Programático correspondiente al programa Anual 2022. se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la aprobación del orden del día.


PUNTO 3. En el desahogo del punto número tres, y dado que no existe asuntos generales que tratar se procede al desahogo del último punto en el orden del día.

PUNTO 4. Para continuar con el punto número cuatro, de la orden del día, siendo las 12:15 horas del día 29 de junio del dos mil veintidós, se da por concluida la segunda sesión ordinaria del comité de mejora regulatoria de la Dirección de



Desarrollo Económico, firmando al calce y al margen todos los que en ella participaron.


Nombre y firma Titular de la Dependencia u Organismo



**L.A.E SERGIO RODRIGO RAMOS MARTINEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO**

(se incluye todas las personas que conforman la comisión interna)

**Nombre y firma Enlace de la Dependencia U Organismo
ante la comisión de mejora regulatoria**



L.A.E. SERGIO RODRIGO RAMOS MARTINEZ